

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Extraordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

26 de diciembre de 2020

II- RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADA EN SECRETARÍA Y REFERIDA A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. C. de la C. 776

Por el representante Ortiz Lugo:

“Para enmendar Sección 1 de la Resolución Conjunta 191-2012, a fines de corregir el número de cuerdas traspasadas al municipio de Arroyo a los que se refiere dicha Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

egv/mrc